

Encargado/a Regional Programas Seguridades y Oportunidades

I. Posición del cargo en el Organigrama

| | |
|-----------------------------|---|
| Área | Subdirección de Gestión de Programas |
| Depende de | Jefe/a Departamento Gestión de Programas |
| Supervisa a | Apoyo Provincial Programas SS y OO, Apoyo Técnico Regional Programas SS y OO, Gestor Familiar Programa EJE, Apoyo Administrativo. |
| Funciones directivas | <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No |

II. Objetivo del Cargo

Planificar, administrar y controlar eficientemente el desarrollo de los Programas de Seguridad y Oportunidades que lidera a nivel regional, según los lineamientos definidos por la institución.

III. Funciones Principales

- 1 Liderar la implementación de los programas Familia – SS y OO en la región, de acuerdo a las orientaciones técnicas emanadas desde el equipo central del programa velando por su correcta ejecución.
- 2 Mantener la adecuada coordinación con el equipo técnico central, regional y municipal para todas las instancias de desarrollo del programa Familia – SS y OO.
- 3 Conducir el equipo regional del programa Familia – SS y OO.
- 4 Dirigir y coordinar acciones con ejecutores de los programas en las distintas comunas de la región para alinear a los ejecutores de los programas con respecto a la información.
- 5 Llevar a cabo acciones de control de gestión del programa Familia – SS y OO en la región, estableciendo y monitoreando estándares de calidad y desempeño con el objetivo de identificar problemas y propiciar mejores prácticas.
- 6 Realizar labores administrativas relativas a las demandas del programa Familia – SS y OO.
- 7 Participar en instancias de coordinación con otros programas con el objetivo de funcionar de manera integral.
- 8 Mantener informadas a las jefaturas regionales y coordinarse con otras unidades del nivel regional para favorecer una gestión programática eficiente.
- 9 Liderar la asistencia técnica del programa Familia – SS y OO, que considera el acompañamiento técnico (supervisión, monitoreo y apoyo técnico) y la formación a los equipos ejecutores, identificar los requerimientos de los equipos comunales, con el propósito de brindar una óptima intervención.

Encargado/a Regional Programas Seguridades y Oportunidades

- 10 Mantener una coordinación permanente con las municipalidades, y demás Instituciones públicas y/o privadas vinculadas a la ejecución del programa Familia – SS y OO.
- 11 Elaborar informes relativos a la gestión y asistencia técnica del programa Familia – SS y OO, dando del estado de ejecución de los programas a nivel regional, central y municipal.
- 12 Liderar la supervisión del registro de la información en sistemas físicos e informáticos correspondientes.
- 13 Velar por el cumplimiento de los objetivos del programa Familia – SS y OO, la adecuada ejecución de las estrategias de intervención y la eficiente ejecución presupuestaria.
- 14 Todas aquellas tareas específicas que, sin estar expresamente consignadas en el contrato respectivo, le sean encomendadas por el/a Director(a) Regional en el marco de la implementación del programa Familia – SS y OO.

IV. Requisitos

| | |
|--|---|
| Estudios | Título profesional de una carrera de al menos 10 u 8 semestres de duración, otorgada por una Universidad o Instituto profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente. |
| Experiencia | Al menos 4 años de experiencia en cargos similares. |
| Conocimientos preferentes para el cargo | Deseable título en las áreas de las ciencias sociales y/o administración Deseables estudios de Postgrado y Post-Título en el área. |

V. Manejo de Presupuesto

| | | |
|--|-----------------------------------|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Sí | Monto (millones de \$) | Depende de la región |
| <input type="checkbox"/> No | <input type="checkbox"/> Nacional | <input checked="" type="checkbox"/> Regional <input type="checkbox"/> Local |

VI. Relacionamiento del cargo fuera de FOSIS

| Informativo con: | Deliberativo con: |
|------------------------------|---------------------------------|
| Ministerio Desarrollo Social | Ministerio de Desarrollo Social |
| Municipalidades | Municipalidades |
| Gobernaciones | |
| | |
| | |
| | |

Encargado/a Regional Programas Seguridades y Oportunidades

VII. Equipos de trabajo

| | | |
|--|----------|----------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Personal interno | Dotación | Depende de la región |
| <input type="checkbox"/> Personal externo | Dotación | |

VIII. Autonomía en la toma de decisiones

| | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Total | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Parcial | Con consulta a: Director Regional / Encargado Nacional de Seguridades y Oportunidades |
| <input type="checkbox"/> Ninguna | |

IX. Ambiente de trabajo

| | | |
|---|-------------|-----|
| <input checked="" type="checkbox"/> Oficina | % de tiempo | 60% |
| <input checked="" type="checkbox"/> Terreno | % de tiempo | 40% |

X. Competencias Transversales y Nivel Esperado

| Competencias | | |
|--------------|------------------------------------|---|
| | Compromiso con la misión del FOSIS | 3 |
| | Impecabilidad | 3 |
| | Innovación | 3 |
| | Trabajo en Equipo | 3 |
| | Seguridad de la Información | 2 |

Encargado/a Regional Programas Seguridades y Oportunidades

XI. Competencias Específicas y Nivel Esperado

| | | |
|---------------------|-------------------------|---|
| Competencias | Orientación Estratégica | 3 |
| | Desarrollo de Redes | 3 |
| | Flexibilidad | 3 |
| | Liderazgo | 3 |
| | Comunicación Efectiva | 3 |

XII. Conocimientos Técnicos y Nivel Esperado

| | | |
|---------------------|---|-------|
| Competencias | Políticas sociales y Sistema de Protección Social | Medio |
| | Gestión y supervisión de programas / proyectos | Alto |
| | Microsoft Office | Medio |